



TEL.(503) 2375 – 2290
2375 – 2348
2375 – 2425
2375 – 2440
2375 – 2441

AFS: MSLPYOYX
E-Mail ais.pub@cepa.gob.sv
Sitio WEB: www.cepa.gob.sv

REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

A I C
Serie A

39/20
15 OCT 20

RAC 13

Investigación de Accidentes e Incidentes

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado que:

Con fecha 01 de julio de 2019, ha sido aprobada la revisión 03 a la edición 02 de la RAC 13, “Regulación sobre Investigación de Accidentes e Incidentes.” Esta regulación establece las normas, métodos y procedimientos para realizar la investigación de accidentes e incidentes ocurridos en el territorio Salvadoreño a efecto de determinar las causas probables. La RAC 13 entrará en vigor a partir de su publicación, pero la revisión 03 a la regulación será de obligatorio cumplimiento a partir del 15 de agosto de 2019.

La RAC 13 puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: www.aac.gob.sv

Favor tomar nota

Se reemplaza la AIC A07/19